

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-8-8
Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14 id.
Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital: Prorata convencional

Extranjero: Prorata convencional

Texto íntegro de la Encíclica sobre el paro forzoso y los armamentos

Se acerca el invierno y con él nuevos sufrimientos y privaciones para los pobres, y especialmente los niños, y es necesaria una cruzada de piedad, de amor y de sacrificio. Sólo la generosidad y el fervor de las almas cristianas podrá superar las dificultades de la hora presente

Una nueva calamidad amenaza ahora y oprime la grey que nos ha sido confiada, angustiando más duramente la pequeña porción que amamos con singular caridad: la infancia, los humildes, los obreros y aquellos que carecen de medios para la vida. Nos referimos a la grave angustia y crisis financiera que aflige a los pueblos y conduce en todos los países a un continuo y pavoroso incremento del paro forzoso. Nos vemos por ello, forzados a la inercia y reducidos a la pobreza más estrecha, juntamente con sus familias, a una gran multitud de honrados obreros de ninguna otra cosa más deseosa que de ganar honrosamente con el sudor de su frente, según el mandato divino, el pan cotidiano que piden todos los días al Señor. Sus gemidos conmueven nuestro corazón paternal y nos hacen repetir con la misma ternura y compasión las palabras que brotaron del corazón amantísimo del Divino Maestro, dirigidas a la multitud hambrienta: «Misereor super turbam» (Marc. VIII, 2).

Feroz con más vehemencia nos compadecemos de esa inmensa multitud de niños, las víctimas más inocentes de estas tristísimas condiciones de la vida los cuales lloran «Panem dum nom erat qui frangeret eis» (Matth. IV, 4), y están condenados en la escasez de la miseria a ver marchitarse la alegría propia de su edad, y languidecer y morir en sus tiernos brazos aquella sonrisa nativa en que aparece envuelta inconscientemente su alma ingenua.

UNA CRUZADA DE PIEDAD, DE AMOR Y DE SACRIFICIO

Todas estas cosas pesan con amargura sobre nuestro corazón de Padre; y por lo mismo, como ya hicieran en semejantes ocasiones nuestros Predecesores, y ahora últimamente nuestro inmediato Predecesor Benedicto XV, de feliz memoria, alzamos nuestra voz y dirigimos nuestro llamamiento a cuantos tienen sentimientos de fe y amor cristiano; llamamiento a una casta cruzada que al par que satisfaga las necesidades del cuerpo, confortará al propio tiempo y ayudará a las almas, hará renacer en ellas una serena confianza desvaneciéndose los tristes pensamientos que la miseria suele infundir en los espíritus. Extinguirá las llamas de los odios y de las pasiones, que dividen, para suscitar y mantener las del amor y de la concordia y el más estrecho y noble vínculo de la paz y prosperidad individual y social. Reclamamos, pues, a todos a una cruzada de piedad y de amor, y, sin duda, también de sacrificio, para que como hijos de un mismo Padre, miembros de una gran familia, que es la Familia misma de Dios, participen todos como Hermanos de una misma Familia, tanto en la prosperidad y en la alegría como en la adversidad y en el dolor que se cierne sobre nuestros hermanos.

Para esta cruzada reclamamos a todos como un sagrado deber, el deber inherente a aquel precepto tan propio de la ley evangélica, proclamado por Jesucristo como su precepto máximo, el primero entre todos los preceptos y también el compendio y síntesis de todos los demás, el precepto de la caridad, que tanto inculcó con semejante propósito y repitió constantemente como enseñanza de su Pontificado en aquellos días de odios y de guerras implacables, nuestro inmediato Predecesor. Nos también llamamos a la atención sobre este suavísimo precepto, no sólo como deber supremo y comprensivo de toda la ley cristiana, sino también como acto y sublime ideal propuesto muy especialmente a las almas generosas y más abiertas a los sentimientos del fervor y de la perfección cristiana. Creemos nuestro deber insistir con muchas palabras, porque es evidente que sólo a esta generosidad de los corazones, este fervor exclusivo de las almas cristianas con su santo im-

petu de consagración y de sacrificio a la salvación de los hermanos, y señaladamente de los más dignos de compasión y necesitados, como son los inocentes niños, servirá para superar en el esfuerzo de la concordia humana las más graves dificultades de la hora presente. Y puesto que por una parte, efecto de la rivalidad de los pueblos, y por otra, causa de enormes dispendios sustraídos al público bienestar y, por lo tanto, no último coeficiente de la extraordinaria crisis presente, es sin duda alguna la carrera desenfrenada de armamentos, no podemos abstenernos de recordar la provida advertencia de nuestro Predecesor de primero de agosto de 1917, y nuestra alocución de 24 de diciembre de 1930, y otra carta del 7 de abril de 1922, doliéndonos de que no haya sido escuchada hasta ahora, y exhortábamos juntamente a todos vosotros. Venerables Hermanos, para que con todos los medios que tengáis a vuestra disposición de predicación y de Prensa procuréis iluminar las mentes y abrir los corazones, conforme a los más sagrados dictámenes de la recta razón y mucho más todavía de la ley cristiana.

CONFIANZA EN LA GENEROSA CARIDAD DE LOS FIELES

Esperamos que cada uno de vosotros pueda ser el punto de reunión de la caridad y generosidad de los propios fieles y juntamente el centro de las distribuciones de los socorros que ellos ofrecen y si en alguna diócesis se encuentra que es más oportuno, no vemos dificultad en que recuráis a los respectivos Metropolitanos o también a alguna institución caritativa de eficiencia probada y de vuestra confianza.

Ya os hemos exhortado para que uséis de todos los medios que tengáis a vuestra disposición: la oración, la predicación, la Prensa; pero queremos ser los primeros en dirigirnos a vuestros fieles para rogárlas por las entrañas de Jesucristo que respondan con generosa caridad a nuestro llamamiento, haciéndolo desde ahora aquello que vosotros infundiréis en sus corazones después de haberles dado conocimiento de esta nuestra carta apostólica.

Y como todos los esfuerzos humanos no bastan en esta empresa sin la ayuda divina, dirigimos nuestras fervientes plegarias al Dador de todo bien, a fin de que en su infinita misericordia abrevie el período de la tribulación, y también en nombre de los hermanos que sufren, repetimos con más fervor que nunca la oración que Jesucristo nos ha enseñado: «El Pan nuestro de cada día dánoslo hoy».

Recordamos a todos para estímulo y aliento que el Divino Redentor tendrá como hecho asimismo aquello que hayamos hecho por sus pobres, y que según otra de sus palabras consoladoras, «cuidarse de los niños por amor suyo es como cuidarse de su propia persona».

La fiesta, en fin, que hoy celebra la Iglesia nos hace recordar como conclusión de nuestras exhortaciones las conmovedoras palabras que Jesús, después de haber levantado, como dice San Juan Crisóstomo, una muralla inexpugnable en defensa de las almas de los niños, añadió: «Guardaos de despreciar a alguno que sus ángeles ven siempre la faz de mi Padre celestial que está en el Cielo».

Y serán estos ángeles los que en el Cielo presentarán al Señor los actos de caridad cumplidos por los corazones generosos para con los niños, y éstos obtendrán por todos aquellos que hayan tomado a pechos una causa tan santa las más copiosas bendiciones.

Además, acercándonos ya a la fiesta anual de Cristo Rey, cuyo reino y cuya paz hemos deseado desde el principio de nuestro Pontificado, nos parece muy oportuno que en preparación para dicha fiesta se celebren en las varias iglesias parroquiales solemnes tríduos para implorar de Dios pensamientos de paz y sus dones. Como prenda de los cuales os damos, Venerables Hermanos, a vosotros y a todos los que correspondan a nuestro paternal llamamiento, la bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 2 de octubre, fiesta de los Angeles Custodios, año 1931, décimo de nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.

(Texto traducido del «Osservatore Romano».)

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Los Institutos religiosos

Por si quieren aprovecharlos los amigos de las Ordenes religiosas, les brindamos los siguientes textos: «Unos cuantos hombres se reúnen para vivir en comunidad. En virtud de qué derecho? En virtud del derecho de Asociación.

Viven encerrados. En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene todo hombre para abrir y cerrar su puerta.

No salen nunca. En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene el hombre para ir y venir libremente, lo que implica el derecho de quedarse en su casa.

En casa ¿qué hacen? Hablan en voz baja, oran, trabajan. Renuncian al mundo, a la vida de las grandes poblaciones, a la sensualidad, a las vanidades, al orgullo, al interés.

Van vestidos de tosco paño. El pico se hace pobre al entrar allí, porque lo que tiene lo da a todos. El que era lo que se llama noble y señor, es igual al que se llama villano.

«Todos están encorvados bajo la igualdad del nombre del Bautismo. Han disuelto la familia carnal y constituido en su Comunidad una familia espiritual. Sus parientes son todos los hombres; socorren a los pobres y ayudan a los enfermos; eligen a aquellos a quienes han de prestar obediencia, y unos a otros se llaman hermanos».

«Donde hay Comunidades, hay asociación; donde hay asociación hay derecho. ¡El monasterio es el producto de la fórmula libertad, igualdad, fraternidad!».—VICTOR HUGO.

«En los siete años que he vivido en la casa de los jesuitas ¿qué he visto entre estos? La vida más laboriosa y frugal; las horas repartidas entre los cuidados que nosotros necesitábamos, y los ejercicios de su austera profesión. Invoco el testimonio de millares de hombres educados como yo. Por eso no puedo menos de asombrarme que se les acuse de una moral corrupta. Me atrevo a decir que no hay nada más contradictorio, más inicuo, más vergonzoso, que acusar de inmoralidad a los que llevan en Europa la vida más áspera y que van a buscar la muerte en los confines del Asia y de la América».—VOLTAIRE.

«Confieso que la caridad de tantas personas del bello sexo que se hacen enfermeras de sus hermanos en Jesucristo, esperando que una vida mejor les permita descansar de sus campañas me conmueve y estremece; y me desprecia a mí mismo si, habiéndome de los deberes que estas almas generosas cumplen con tanto amor y por mera voluntad, se escapase de mí pluma una palabra de ironía o de desdén. ¡Oh santas y valerosas mujeres! Vuestros corazones se han adelantado a la época, y nosotros, miserables rutinarios, falsos filósofos y sabios, somos responsables de la esterilidad de vuestros esfuerzos».—PROUDHON.

«Si volviera al poder el partido radical no entraríamos con la huella en la frente; entraríamos habiendo defendido el derecho de Asociación en todas sus manifestaciones, sin excepción alguna».—RUIZ ZORRILLA (año 1871).

«A nosotros no nos duelen prendas, y no tenemos inconveniente en declarar que caben las Asociaciones religiosas dentro de la ley común».—ESTANISLAO FIGUERA (año 1871).

«El derecho de Asociación es un derecho eminentemente democrático, y bueno es que se respete para las Asociaciones religiosas como para las obreras».—MONTERO RIOS (año 1871).

«Pues no faltaba más que, siendo constitucional la Asociación para todos los fines materiales de la vida, no hubiéramos de proclamarla y santificarla para estos altos fines del espíritu, que se salen de los estrechos caminos de la vida para pensar tan sólo en la salvación del alma!.

«Aunque la rusa de Voltaire acoja mis palabras, he de decirlos que nosotros consideramos las aplicaciones to-

das del derecho de asociación, pero que consideramos «más altas y más respetables» las aplicaciones del principio de asociación que se refieren a los fines perdurables y eternos».—MARTOS.

«Por qué nos hemos de empeñar para las Ordenes religiosas en hacer leyes de excepción, que al fin y al cabo son siempre antipáticas, y sobre todo, que rechaza el carácter, la tendencia y el espíritu del liberalismo moderno?».—PRADEXES M. SAGASTA.

«La reacción contra las Ordenes monásticas se ha llevado tan lejos que las almas místicas no encuentran apenas entre tanto positivismo, donde refugiarse... Para cometer tan grande atentado contra la libertad de conciencia, para cometer con las Asociaciones religiosas igual atentado, para todo esto, vosotros (los progresistas) invocáis el nombre de Calatrava y Argüelles, ¡Ah! si yo pudiera hacerles venir aquí, yo les diría: «Mirad aquellos poderes organizados durante quince siglos; aquellos poderes que un pueblo embriagado de vuestras ideas perseguía con la tea en la mano y un puñal en la otra, son hoy simples Asociaciones que pueden vivir bajo el cielo del derecho, con la libertad de todos y para todos».—EMILIO CASTELLAR.

«Lejos de censurar, aplaudo que los clérigos, las Congregaciones, los jesuitas vivan con plena libertad en España... Si hubiera una Asociación de jesuitas u obreros, y unos u otros conspirasen contra la seguridad del Estado, pudiera, si, el Estado procesar y encarcelar a todos los jesuitas y a todos los obreros; pero sin locar ni poder disolver la persona social».—GU MERSINDO AZCARATE (año 1887).

«Quiero que las Asociaciones religiosas sigan cumpliendo aquí las misiones benéficas a que se consagran, sin que ningún gobierno pueda menudearlas, ni disputarles su derecho, ni menos disolverlas».—ALFONSO GONZALEZ (año 1887).

«Dejó la Constitución completa libertad a todos los españoles para elegir y aprender sus profesiones como mejor les parezca; dejó también no menos libertad para fundar y sostener establecimientos de instrucción y educación.

Circunstancias y causas que no es del momento examinar, han hecho que al mismo tiempo que se ven desiertas las aulas de los Institutos, prosperen y se desarrollen otras instituciones de enseñanza privada».—CONDE DE ROMANONES (año 1901).

«El proyecto de ley de Asociaciones no es ni ha sido nunca un programa del partido liberal.

En los tres primeros artículos de esa ley, lo que hacéis es despedazar el principio de la libertad de asociación, y por eso en el cuarto os salta la duda, mejor dicho, veis lo que habéis hecho en los tres anteriores, y os apresuráis a resucitar de nombre el principio de la libertad de asociación. Ese proyecto de excepción, de persecución, de extinción de las Ordenes religiosas.

Termino lamentando como español, como buen patriota, que cuando esta desdichada nación tiene todavía abiertas las heridas producidas por nuestros últimos desastres que dieron por resultado el sacrificio estéril de muchas vidas, el consumo de muchos millones y la pérdida de los restos de nuestro Imperio colonial; cuando nuestra nación necesita para reconstituirse y poder rehabilitarse ante los demás pueblos, reconquistando el rango que le pertenece y continuar su gloriosa historia, un largo período de paz material y moral, se venga a agitar las pasiones y a perturbar las conciencias llevando a los espíritus la intranquilidad y el desasosiego. Por este camino, a lo que vamos; es a acortar de despedazar la Patria».—COBIAN (6 diciembre 1906).

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS. Don Bernardo Ruiz Molina, teniente de Artillería.

Don Rafael Molina, teniente de Infantería.

DESPEDIDOS. Don Eduardo de Castro Tuya, teniente de Infantería.

ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR

I. El Excmo Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de fecha 8 del actual me dice: «Con motivo fiesta militar que por primera vez celebra República Española, me es particularmente grato con expresión sincera de agradecimiento mensajes recibidos, enviarle mi cordial saludo extensivo a las fuerzas y organismos dependientes de V. E. con seguridad plena de que virtudes militares nuestro Ejército, reafirmadas bajo acertado mando han de contribuir consolidación Régimen para engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Lo que de orden de S. E. se publica en la orden de este día para conocimiento de todos.

Notas municipales

DONATIVO

Don Carmelo Castillo, ha entregado en esta Alcaldía, doscientas pesetas, con el fin de que sean distribuidas entre el Cuerpo de Bomberos, Guardias municipales y de Orden público, con gran actividad y celo contribuyeron en la noche anterior a la extinción del incendio ocurrido en la finca de su propiedad.

La Alcaldía se complace en demostrar su agradecimiento a dicho señor, en nombre de aquellos.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 8 de octubre. Bueyes 7, con un peso de 1488 kilos; terneros, 8 con 552; carneros, 18, con 274 ovejas, 0, con 00; corderos 19, con 284; cerdos 8, con 468'000.

Recaudación.—Consumos: 1045,80 pesetas; matadero. 408'05; total: 1453'85 pesetas.

Reses degolladas el 9 de octubre. Bueyes, 11; terneros 10; carneros, 14; ovejas, 42; corderos, 77; cabro, 13; cerdos, 7.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Pizcuada del Arzobispado

Domingo Mundial de Misiones

18 DE OCTUBRE

ES DIA DE ORACION.

Son muchos los católicos que creen que la propaganda misionera sólo busca limosnas y eso es un error de funestas consecuencias. Lo que ante todo pedimos es «Oración», que el Día Misionero y todo el año se cumpla y oiga Misa por los infieles y ofrezcamos a Dios por sus cores de la vida ordinaria. Porque el niño yendo a la escuela, el padre trabajando en su oficio, la madre sacrificándose en el hogar, la colegiala en su colegio y la monja en su convento, todos, pueden ser grandes apóstoles si saben aprovecharse de las ocasiones de hacer sacrificios pequeños por los paganos. ¿No se dice que Santa Teresa con sus oraciones convirtió cerca de un millón de infieles? ¿No metió Santa Teresa la del Niño Jesús desde su celda, ser proclamada por Pio XI patrona universal de las Misiones? ¿No mandó el Papa fundar en tierra de Mision, casas de Cartujos Cistercienses y monjas de clausura con el único fin de rogar allí por los infieles? El dinero no convierte almas sin nuestras oraciones. ¿No fracasaron los protestantes en las Misiones a pesar de recoger diez veces más que nosotros? Lo primero pues que manda el Papa es orar. ¿Y quién no podrá orar por los infieles, es decir, comulgar, oír misa, rezar el rosario y ofrecer por ello los sufrimientos de la vida?

ES DIA DE INSCRIPCION

El Papa quiere que ese Día nos inscribamos en la Obra Papal de la Propagación de la Fe. «No debiera haber católico no inscrito en ella» dijo León XIII; y Pio XI añadió que «era órgano oficial de la Santa Sede para recoger las limosnas de los fieles en favor de las Misiones», y encomendaba a los

Obispos que no se avergonzasen de hacerse mendigos por Cristo, a fin de que las limosnas de la Propagación de la Fé se acrecienten y multipliquen. Tiene por fin el unir a «Todos» los católicos para ayudar a las Misiones. Esa Asociación, ha dicho Pio XI, es la mano que suplicante extiende el Papa a los católicos solidando su ayuda. Pide a los socios: 1.º Un Padre Nuestro diario invocando a San Francisco Javier. 2.º Una limosna de 5 céntimos semanales, o sea 2,60 al año. Los pobres que no puedan pagar la cuota fíjeseles, les basta la oración y una limosna voluntaria al año, lo mismo que las Comunidades.

Está organizada por el mismo Papa: 1.º con un Consejo Superior en Roma integrado por los representantes nacionales; 2.º con un Consejo y director en cada nación (En España, don Angel Sagarniaga, calle Barbieri, 1, duplicado Madrid); 3.º con un Consejo y director diocesanos (En Burgos, M. I. Señor D. Lorenzo Dancausa, Santa Agueda, 5, 3.º, o en el Secretariado Misionero del Palacio Arzobispal), publicando una revista que llega gratis a los socios.

¡Cátolico! Medita un poco estos datos: De los 1.800 millones que pueblan la tierra, 1.000 millones son infieles todavía. Mueren cada día 25 millones de esos infieles, 90.000 cada día; 3.500 cada hora, todos camino de su perdición. ¡Y son hermanos tuyos! Ruega por ellos.

La Iglesia ha de sostener 130.000 misioneros, 60.000 escuelas, 100.000 establecimientos, 500 Academias de artes y oficios, 1.000 escuelas superiores, 200 institutos, 1.500 casas-cunas, 700 hospitales, 50 leproserías, 110 periódicos, ¡Y no queráis ayudar a tanto gasto? Pues da tu nombre a la Propagación de la Fe.

Carta abierta

Publicamos con mucho gusto la siguiente carta en la que se da cuenta de nuevos rasgos de caridad de los Padres Cartujos.

«Los PP. Cartujos y sus donativos. Sr. Director de EL CASTELLANO. Distinguido señor mío: Por el contenido de la carta leída en la sesión municipal del miércoles último, publicada en la prensa diaria local y firmada por el R. P. Edmundo Gardón, Maestro Prior de la Cartuja de Miraflores, me considero relevado al menos en parte de continuar en el secreto que a las HH. de la Caridad y a la Junta de Asilos-Escuelas de Párvulos de San Julián, San José y San Vicente nos ha impuesto.

La precaria situación económica de los Asilos-Escuelas de Párvulos, fue averiguada por los RR. PP. Cartujos y a ellos en una gran parte fué debido, que no fuesen clausurados hace años en el San Julián y San Vicente.

Desde entonces a la fecha, con más o menos frecuencia, pero siempre con largueza, las HH. de la Caridad que están al frente de los Asilos, la Junta Directiva y yo en calidad de presidente hemos recibido distintos donativos que nos han permitido dar enseñanza a más de CUATROCIENTOS párvulos que son los que por término medio acuden diariamente a ellos y suman durante los meses de invierno suficiente comida a todos los que sus padres dejaban y dejan durante su día al cuidado de las Hermanas.

En los Asilos, gracias a la munificencia de los PP. Cartujos y de los que siguen su ejemplo no ha fallado lo necesario para el funcionamiento de la Institución; y por si esto fuere poco, con donativos de los PP. Cartujos se ha levantado y funciona la escuela de la Milagrosa aneja al Asilo de San José y cuyo salón de enseñanza está presidido por la imagen de San Bruno.

Y a estos Asilos han concurrido desde su fundación y concurren hoy los HIJOS DE LOS OBREROS; y de cómo son cariñosamente atendidos, de cómo se les enseña y de cómo se les alimenta, pueden dar idea muy precisas elementos grandemente lesacados de la Casa del Pueblo.

Y como los donativos arriba significados los hemos recibido en tiempos de Monarquía, con y sin Dictadura y en los de República, bueno será que esa gente de espíritu miserable que achaca a miedo el fundamento de un proceder entusiastamente alabado en justicia y no menos agradecido, se vayan enterando y sepan que los únicos cobardes son ellos incapaces de mirar a lo ALTO, sin dudar por el peso de su ignorancia y falta de sentimientos honrados.

Me perdonará el R. P. Edmundo, pero he mantenido el secreto exigido hasta entender que conservarlo era contribuir con el silencio a que pudieran prosperar especies que tienen a mi juicio poco de inconsciencia, mucho de sectarismo y gran cantidad de mala fe.

Muy agradecido estrecho su mano, M. DE LA CUESTA.

Burgos, 9 octubre, 1931.

N. de la R.—La carta anterior nos ofrece un amplitísimo campo para el comentario. Nos abstenemos de hacerlo porque la caridad cristiana no gusta de ser pregonada.

J. MONTES FOTOGRAFO : San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

El Orfeón Buralés

La próxima visita que el Orfeón Buralés ha de hacer a Santander y Torrelavega, es esperada con gran entusiasmo por los montañeses, como lo demuestran los preparativos que, según nuestras noticias se están haciendo.

La prensa de Santander ha publicado ya el programa que ha de ejecutarse en el Teatro Pereda, de la capital y en el Principal de Torrelavega y en los escaparates de los comercios se exhiben las fotografías de nuestra agrupación artística. Esta continúa con gran entusiasmo los ensayos de las obras que ha de ejecutar en Santander y Torrelavega, algunas de ellas desconocidas por nosotros y que han de ser cantadas en público por primera vez a presencia de nuestros hermanos los santanderinos y de cuantos burgaleses acompañen al Orfeón en su excursión de arte.

En la Sesión municipal celebrada el miércoles en esta ciudad, se dio cuenta de un escrito del señor Cadiñanos, Presidente del Orfeón Buralés, que solicitaba de la Corporación el nombramiento de una representación del Ayuntamiento, que acompañase a la masa coral, en su viaje a Santander y Torrelavega, quedando facultada la Alcaldía para designarla.

El Alcalde accidental ha nombrado al Teniente Alcalde señor Pavón y a los concejales señores Moreno y Rodríguez.

Anoche se dieron las instrucciones a los orfeonistas para el próximo viaje. De ellas entresacamos algunos datos.

Los autocars se hallarán en la Plaza de Prim a las ocho menos cuarto; la salida será a las ocho en punto y se detendrán los autos en Ontaneda, donde se comerá, saliendo para Santander a las tres y media, para poder llegar a las tres y veinticinco minutos, con el fin de asistir en el Sanatorio de Valdediablo al concierto que dará la Coral de Santander, acto al que ha sido altamente invitado el Orfeón y sus acompañantes.

Al regreso se harán las visitas y a las ocho será la cena.

El concierto dará principio a las diez, en el Teatro Pereda.

El siguiente día se emprenderá la marcha a Torrelavega, a las tres menos cuarto para llegar a las cuatro.

Se harán las visitas oficiales y a las seis y media empezará el concierto, terminado el cual se emprenderá el viaje de regreso.

Coliseo Castilla

EL DOMINGO: AMANECER DE AMOR

Fina comedia sentimental, por Lewis Stone.

VIDA NOCTURNA

Comedia de gran risa, por Star Laurel y su compañero.

EL LUNES: SOMBRAS DE GLORIA

Magnífica comedia hablada en español.

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Rodrigo de Sebastián MEDICO Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-yudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

Laboratorio de análisis clínicos VILLA DELICIAS BURGOS (Detrás del Matadero) Teléfono, 528

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 9 a las 7 horas. Pafian lo sclaros del Atlántico y de América por lo cual no es fácil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

El ministro de Fomento visitará algunas de sus importantes obras el próximo lunes

El ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, va a visitar dentro de breves días, algunas obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

El señor Albornoz llegará a Valladolid el domingo por la noche, pernociando en esta ciudad.

El lunes, muy de mañana, comprenderá en automóvil la visita, siguiendo un itinerario que le permitirá conocer algunas muestras importantes de las obras que realiza la Mancomunidad.

Como ya decíamos, el viaje del ministro tiene por objeto, importante y exclusivo, conocer personalmente los trabajos de la Mancomunidad.

Acompañarán a don Alvaro de Albornoz el director general de Obras públicas, señor Salmerón, el secretario particular del ministro señor Segovia y algunos altos empleados del ministerio de Fomento.

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

VENTA DE UVA

Desde el día 8, del presente mes se venderá a precios corrientes, uva superior sobre cepa en la finca de Tordable (Villalmanzo), propiedad de DON CARLOS LEVISON

SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO. Cid, 21.

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 10

DE LA VIDA LOCAL

El incendio de anoche

Poco antes de las nueve se produjo anoche un violento incendio en uno de los barracones que el contratista de la construcción del Casino don Carmelo Castriño tiene en su finca de el Camino de la Plata, destinado a serrería.

Las llamas que desde un principio tomaron gran incremento, se veían perfectamente desde diferentes puntos de la capital, y reinaba gran incertidumbre entre el público por creer que el incendio era de gran magnitud y que se había producido en algún barrio céntrico de la ciudad pues visto el reflejo de las llamas desde distintos sitios, daba esa sensación.

A las nueve ya se corrió la voz del sitio donde se había originado el incendio, y mucho público, aprovechando la noche apacible que disfrutábamos, acudió a presenciarle.

A dicha hora salió del Parque de Bomberos personal y material de incendios, y una vez en el lugar del siniestro, montaron dos moto-bombas junto a un pozo y un depósito que hay dentro de la finca y empezaron las mangas a arrojar agua en gran cantidad sobre el enorme brasero que las llamas habían hecho del barracón.

Los primeros trabajos de los bomberos se encaminaron a apagar un gran montón de vigas que había en una de las calles que forman los barracones y que amenazaba propagarse a otro, ocupado por materiales de construcción.

Pronto lograron los bomberos su objeto y entonces se dedicaron a la extinción del barracón, en el que se había derrumbado la techumbre.

A las diez y media ya estaba por completo apagado, quedando únicamente unos pequeños focos.

El barracón cuyo techo y paredes eran de chapas de latón, ha quedado completamente destruido.

Los bomberos trabajaron a las órdenes del arquitecto y aparejador.

En el lugar del siniestro vimos a los tenientes de alcalde señores Ruera e Izquierdo, presidente de Obras señor Carcedo y concejal señor Díez de las Fuentes.

También estuvieron los jefes de Seguridad y Municipal, con guardias a sus órdenes.

Se ignoran las causas que motivaron el incendio, aunque se dice que fué debido a un cortacircuitos.

El barracón siniestrado estaba asegurado.

A las tres de la madrugada de hoy, se declaró un violento incendio en Fresno de la Sierra, quedando reducidos a cenizas tres pajares repletos de paja y forrajes, propiedad aquellos de Paulino Arecha, Gregorio Gonzalo y Pío Bartolomé.

Para sofocar el incendio formóse una cadena de vecinos del citado pueblo y de otros de Pradilla de Belorado, los cuales sirvieron de baldes y calderos transportaron el agua a una bomba que lanzaba el agua sobre los edificios.

Del incendio se han salvado 600 cabezas de ganado lanar.

Otro incendio

Coliseo Castilla

El sábado 10, a las siete, estreno de la colosal película muda: El deber

Un hombre muerto por atropello de una camioneta

A las ocho y cuarto de esta mañana ha ingresado en la Casa de Socorro un hombre ya cadáver, víctima de un atropello de una camioneta.

El muerto se llamaba Zacarías, de profesión pastor, casado, vecino de Cobanera, partido de Sedano.

Este desgraciado iba esta mañana con una burra por la carretera de Santander, y en el sitio llamado de Peñacervo, jurisdicción de Cobanera, apareció una camioneta.

Al pretender Zacarías apartar al animal a un lado de la carretera fué derribado por éste a tierra alcanzándole entonces una rueda trasera del vehículo.

La camioneta paró, recogió al herido y le acomodó en la misma para traerle a Burgos. En Tubilla del Agua le puso el médico una inyección, pero antes de llegar a la capital dejó de existir.

El cadáver presentaba la fractura del fémur y de la pierna izquierda, y probable fractura del cráneo.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro para practicar diligencias y tomar declaración al chófer que se llama Ignacio Pezaniña, de 35 años, casado, de Santander.

La camioneta es de matrícula de S. 4343, iba cargada de pescado y se dirigía de Comillas a Madrid.

El cadáver fué llevado al depósito del Cementerio.

HOY EN EL TEATRO PRINCIPAL

el acontecimiento más interesante de la temporada

DEBUT DEBUT DEBUT de CASIMIRO ORTAS

que por vez primera ha salido de tournée por provincias y que también por primera vez actúa en Burgos

Rebustro de LA TELA

Mañana sábado tarde

SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA y por la noche, la obra más cómica, 500 representaciones seguidas en Madrid

MI PADRE SE VENDE

lujoso mobiliario sin estrenar, por tener que ausentarse.

Calle de la Moneda, núms. 15 y 17, piso 2.º, izquierda.

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Contratistas de Obras

Se desean presupuestos para la reforma del antiguo Parador del Hospital del Rey.

Para examinar pliegos condiciones, en el mismo.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peñetas, cepillos, etc., etc.

(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

La Agencia de Publicidad Avance

Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

NUEVA EMPRESA DIARIA DE VIAJEROS

Habiéndose establecido el día 1.º de Octubre, desde Villadiego a Burgos y viceversa, para conocimiento del público en general, se anuncian las horas de salida y administraciones de Villadiego y Burgos.

En la parroquia de San Gil

SOLEMNES ROGATIVAS.

Al llamamiento hecho por la Asociación de Esclavas de María Santísima de los Dolores, canónicamente erigida en la parroquia de San Gil, para pedir los auxilios de lo alto para la favorable solución del problema religioso que se está debatiendo en el Congreso, han acudido, llenando el ámpio templo, todas las mujeres católicas burgalesas sin distinción de clases y muchos caballeros.

El señor Cura párroco, desde el púlpito, ha rezado el Santo Rosario y se ha hecho solemnemente el ejercicio del Via-Cruces y después se ha rezado el rosario de las Cinco Llagas y la oración pidiendo por España.

Los aflanes del Santísimo Cristo y de la Dolorosa, estaban profusamente fumigados y ante la Santísima Virgen se ha cantado la salve popular. La mayoría de las señoras tenían en sus manos vetas encendidas.

El espectáculo ha sido sorprendente.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini, (Nuncio de S. S. en España).

Asociación Gremial mercantil

AL COMERCIO.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

De conformidad con las vigentes bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario del Comercio en general el próximo lunes, día 12, Fiesta de la Raza se cerrarán los establecimientos a la una de la tarde.

Noticias varias

El vecino de Ibeas de Juarros, Vidar de la Fuente, de 18 años, se cayó esta mañana de una bicicleta y se causó una herida contusa en la región mentoniana, erosiones en la nariz y en ambas manos, de carácter leve.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Los forasteros que lleguen a Burgos y quieran comer bien y económicamente, que visiten el RESTAURANT «FORNOS» PABLO IGLESIAS, 56

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía

LA CASA MONFORT, DE MADRID

Conde Peñalver, 5, entresuelo, Participa a su numerosa y distinguida clientela, que presentará una espléndida colección de vestidos, abrigos y sombreros de las más afamadas firmas parisinas, en el HOTEL NORTE Y LONDRES el día 10.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorio, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Barriles de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

Academia Parisiense de corte y confección Martí para señoras y señoritas

Han dado comienzo en esta acreditada academia, las prácticas de enseñanza en todos los ramos de la costura, modistería, sastrería y lencería.

Avellanos, 10 y 12, principal.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 9.

Ayuntamiento de la capital, don Angel Arranz, don Emilio Gómez, don Ramón Zapatero, don Pedro Marijuán, don Adolfo Sáinz, don Roque Blanco, don Anastasio Cuesca, don Ciríaco Puras, don María Estévez, don Lorenzo Izquierdo, don Isabel Martínez, don Emilio Eguituz, don María Díez del Castrillo, don Alberto Fernández, don Francisco Romeo y don Vidal Martínez.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona el día 10 a las seis de la tarde.

SALINAS.—Durante el mes de octubre, a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y se dará la bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, cánticos y reserva con la bendición del Santísimo.

Novena a la Virgen del Pilar

SAN LORENZO.—La Corte de Honor de Señoras del Pilar a su patrona.

Todas las tardes a las seis, exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Serapio Leturia, S. J., terminándose con la reserva y el Hímnico del Pilar.

A estos cultos asistirá la Colonia Aragonesa.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José María Martínez Santos, Jerónimo Fernández Mañero, Miguel Santos de Quevedo.

Defunciones.—Florentino Valladolid Pérez, de Los Valcárceres, 80 años, Casa Caridad.

Margarita González Apéstegui, de Burgos, 1 año, Calzadas 18.

Tomás Rodríguez Figueras, de Alcañices (Zamora), 20 años.

Sotero Bafuelo del Río, de Bafuelos, 80 años, Hospital Militar.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 5, Día 7. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 5% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Duda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alcantara, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos.



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

El debate sobre la cuestión religiosa

Las impresiones son bastante pesimistas

CONTINUA EL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

España está en condiciones de acometer el problema del presupuesto de culto y clero y tomar una actitud ante él.

De ese presupuesto dependen treinta y cinco mil hombres. Se debe al día siguiente del acuerdo de la Cámara suspender el único medio de vida que tienen esos hombres?

La Cámara lo decidirá. Una solución puede ser un cuadro de amortización que ya tengo preparado; otra sería el pago de una prima fija, cuyo estado tengo aquí también preparado y la otra solución es la de Francia, dividiendo al clero en tres grupos.

Hay una cuarta solución, que es la más extrema, que consiste en absoluto en la privación del presupuesto.

La Cámara es la que ha de resolverlo.

Lee cifras sobre el censo de los bienes de la Iglesia. Se ha tenido que hacer fotográficamente, y da este resultado:

Fincas rústicas, 11.921 millones de pesetas; urbanas, 7.828 y centros, 4.292.

Pero esto no se puede decir que sean los verdaderos bienes de la Iglesia, pues por la forma de hacerse los registros y otras razones, se puede aumentar la valoración en un cincuenta por ciento. Falta valoración en más de 300 fincas rústicas y 200 urbanas.

Los bienes no inscritos los valora la Comisión jurídica en un 20 por 100 más.

El patrimonio de los doce Patronatos que dependían de la Corona, se hace ascender sus rentas no sé con qué fundamento, a 20 millones de pesetas.

Las capellanías y los acervos no se sabe cuál es su cuantía.

Cualquiera que sea la solución que se adopte, si el Estado ha de sostener al clero, habrá que decidir todo esto de la aportación del Estado.

Esto no tiene otra solución que la separación de la Iglesia y el Estado.

Esto lleva consigo que el Estado no la ayude ni la proteja, pero que se deje en libertad de su misión cultural.

Me parece un error político el reconocer a la Iglesia el carácter de Corporación de derecho público. Esto lo decían las Constituciones de Weimar, de Prusia y de Baviera. Como que ello es de tradición germana.

La tradición española la considero también como corporación de derecho público, y así se forzaba a los órganos de la contribución estatal a contribuir al sostenimiento de la Iglesia.

¿Todavía en el siglo XIX todo el régimen constitucional está restaurado en ese sentido, y la ley Moyano de enseñanza responde a esa concepción de la Iglesia como corporación de derecho público?

Esto hay que cortarlo. El Estado y la Iglesia tienen definida la independencia de sus funciones.

Hay que tener mucho cuidado con la trascendencia de establecer para la Iglesia un impuesto voluntario recaudado por el Estado, porque éste, con una gran pasividad, lo convertiría en forzoso.

La no declaración de la Iglesia de corporación de derecho público, trae a su vez la eliminación de una acción concordada. Pero las conveniencias políticas nos pueden llevar a un «modus vivendi», como en Francia, pero después de bien definida la situación jurídica de la Iglesia.

Esto lleva a la renuncia al derecho de Patronato; pues derecho

de Patronato y separación de la Iglesia y el Estado, son incongruentes.

Frente al del Patronato está el derecho de veto. En un régimen de separación desaparece el paso de «régimen exequatur».

El régimen común de libertad de fiscalización a posteriori pone las medidas que puedan entrar en pugna con los ciudadanos.

Si éste es el régimen con la Iglesia, vamos a conocer el de las Ordenes religiosas. No hay que subrayar tesis ya olvidadas. La antitesis, sí.

Enumera las leyes que afectan a las Ordenes religiosas y que mantienen la tesis de 1835, con normas para la regulación de los bienes.

La antitesis viene con la real orden de 1902, estableciendo la inscripción obligatoria.

Recuerda frases de Montero Ríos que dijo que la estrella polar del partido liberal era la separación; pero claro es que se separó de ella.

Recuerda luego las disposiciones de Rodríguez San Pedro, la ley del Censo de 1910 y el proyecto de ley de Asociaciones de 1911, y agrega que en el proyecto de Canalejas había un error fundamental, que era el de establecer una ley común para Asociaciones y Congregaciones.

Pero había un propósito político de envergadura que no tuvo realidad. En la ley del 37, y en el decreto del 68, radica la legislación sobre la materia, que el Concordato no modifica.

El número de conventos de religiosos es de 2.919 con 31.000 religiosos y el de religiosas excede de 300 con más de 8.000 religiosas.

Ante los rumores de la Cámara dice que son datos oficiales que se han podido adquirir en el ministerio.

El valor de los bienes es de 54 millones en Madrid; el catastral, 11 millones. En provincias aún no se han podido obtener los datos.

Estas cifras se imprimirán y se repartirán a los diputados para que mediten sobre ellas.

Este es el problema más íntimo y más profundo que hay en la vida española y la Cámara ha de mostrarse serena ante él. Ha de discuir que están entre los religiosos las Hermanas de la Caridad y los Hermanos de San Juan de Dios ante los que toda discrepancia desaparece para no ver más que el fervor y la abnegación. (Aplausos en unos lados y protestas en otros).

Ante esto cabe una serie de consideraciones sobre si se ha de resolver este asunto en la Constitución o ha de llevarlo a una ley de Congregaciones. Debe pensarlo mucho la Cámara antes de resolver.

Dedica frases de elogio a la conducta de los judíos en su amor a España, que son aplaudidas por la Cámara. «Conviene—agrega—recordar que España tiene una Vasca Navarra».

Hace una nueva invocación a la serenidad de la Cámara, y dice que si se decide por la ley de Congregaciones, habrá de tener un carácter limitativo.

Y permítame ahora que me dirija ahora a los católicos. Y dice: «Somos los hijos de los exámitas del siglo XVI, con el alma lacrada, a los que la Iglesia no ha respetado en nada, llegando a separarnos de nuestros padres en el momento de la muerte. (Grandes aplausos)».

Nos habéis injuriado a los que que no somos católicos, porque queremos serlo más, con la vida

entera prostrada ante la idea de lo absoluto.

Os ruego que tengáis mucho cuidado con todas las palabras que pronunciáis. No toquéis tambores bélicos, porque en la guerra seréis siempre vencidos por el espíritu liberal.

Nosotros somos vencidos, pero no resentidos. Carecemos de nuestro edificio de Nantes, edificio de paz. Pero deseo que se aproveche este momento de la República, para dar satisfacción a la angustia de nuestra esperanza. (Grandes aplausos).

Ante el banco azul desfilan numerosos diputados que felicitan efusivamente al orador.

El presidente, ante la imposibilidad de restablecer el silencio, sus pende la sesión a las seis y cuarto.

Se reanuda la sesión a las siete menos diez minutos y se concede la palabra al señor Gil Robles.

Comienza por reconocer las dificultades circunstancias en que se levanta a hablar; por ello hace un llamamiento a la serenidad y tolerancia de la Cámara, pues sus palabras han de sonar mal a la mayoría de la misma.

Aprovecha la ocasión para exponer las aspiraciones de los católicos en la materia. Discute y recoge el llamamiento a la concordia que el ministro ha hecho al final de su discurso.

Manifiesta que el artículo tercero de la Constitución que se discute, no significa la neutralidad del Estado, sino por el contrario, una posición de parcialidad.

En cuanto a la libertad de conciencia, tampoco ve discrepancias en principio.

Admitimos—dice—la separación de la Iglesia del Estado, pero queremos el reconocimiento de la Iglesia como sociedad independiente.

Comenta los datos detallados por el ministro sobre los bienes desamortizados de la Iglesia.

La nacionalización de sus bienes va contra la igualdad y la libertad.

Ante algunas interrupciones pide que se le guarde el mismo respeto que se ha tenido para el ministro.

Habla de la influencia internacional de las Ordenes religiosas y de cómo Francia volvió a llamarlas para que difundieran por el mundo el espíritu francés.

Igual ha sucedido en España. A esos religiosos se les va a condenar sin oírles.

No podéis juzgar a muchos miles de hombres y mujeres cuya defensa hago yo.

No podemos aprobar ese proyecto de Constitución, si así se hiciera, nosotros declararíamos abierto un nuevo periodo constituyente.

(Aplausos de los vasco-navarros y de los agrarios).

EL SR. OTERO PEDRAYO

El señor Otero Pedrayo dice que habla como católico libre.

Considera ocioso el artículo tercero, porque el Estado no puede tener religión.

Habla del espíritu religioso de la región gallega y dice que no puede cortarse el espíritu religioso de España con este proyecto de Constitución.

OTRAS INTERVENCIONES.

El señor Martínez de Velasco, entre rumores de la Cámara ataca la parte del dictamen que se refiere a la religión.

El señor López Varela combate el dictamen en lo referente al matrimonio.

Del Río opina que el matrimonio no puede ser constante; se muestra partidario del divorcio.

Las Ordenes religiosas, dice, no todas deben tener iguales consideraciones, pues mientras unas realizan una labor positiva, otras tienen como único fin enlazar toda labor útil.

Juarros combate el divorcio en la forma que se pretende, y dice que éste no puede ser otorgado a petición de una sola de las partes, sino asegurando previamente la vida de los hijos.

Es partidario de una gran libertad

sexual en el matrimonio y del certificado facultativo prematrimonial.

A propuesta del señor Besteiro, se acuerda no celebrar sesión nocturna. Y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA.

El efecto producido por el discurso del ministro de Justicia se revela por el hecho de haber tenido que suspender la sesión el presidente de la Cámara para dar lugar a los diputados a que desfilaran ante el banco azul con objeto de felicitar a don Fernando de los Ríos y para abrir una válvula al comentario público en los pasillos.

Merced a este año en la tarea parlamentaria ha podido apreciarse que, estando todos de acuerdo en la magnificencia de la oración, la mayor parte de las fracciones políticas como tales partidos no aprobaban plenamente todas las insinuaciones contenidas en ella. Esta actitud lo mismo se refleja en las filas extremistas que en las de las derechas, y de esa misma expresión se ha servido don Fernando de los Ríos.

Sin embargo, parpita de tal modo en las sugerencias del ministro la conveniencia de la concordia que después de sus exhortaciones difícil será que pueda ser escuchada la voz de la pasión. El «modus vivendi» flota en el ambiente, y de esa misma expresión se ha servido don Fernando de los Ríos.

En cambio, la argumentación contra el reconocimiento de la Iglesia como corporación de derecho público ha sido tan alucinada, que ese párrafo de la fórmula propuesta por la Acción Republicana en su enmienda será casi imposible que se salve.

Interrogado el señor Largo Caballero sobre el juicio que le ha merecido el discurso de don Fernando de los Ríos, dijo:

«El discurso ha sido magnífico, como del señor de los Ríos. Una prueba documental insuperable.»

El señor Alcalá Zamora dijo: «Una pieza oratoria verdaderamente formidable.»

Preguntado si él se acercaría a la solución de los Ríos, dijo:

«Es el que ha dado la vuelta al ruedo, y yo saldré seguramente por el tejado.»

El señor Cordero dijo que estaba muy cerca de don Fernando de los Ríos en unas observaciones, pero en otras no.

Dijo, refiriéndose a los socialistas, que ellos votarían íntegro el texto del dictamen.

El señor Lerroux dijo: «El discurso está muy cerca de nuestra posición.»

El señor Sánchez Guerra dijo: «Lo que he oído del discurso me ha parecido muy bien.»

Ha tenido gran sentido de gobierno y de hombre que conoce la responsabilidad de los momentos actuales.

El señor Alba dijo: «Magnífico. Mejor la segunda parte que la primera. He recibido con intensa emoción el momento en que evocaba nuestra vida, recordando que cuando yo fui presidente de la Comisión encargada de dictaminar un proyecto de ley de asociaciones de Canalejas, cuando fui llamado el joven Fernando de los Ríos hizo un informe maravilloso, y al felicitarle, le pronostiqué la gloriosa vida que va teniendo.»

Creo que a todos inspiraba el discurso el mismo sentimiento de concordia que a mí, y así se llegará a una fórmula que sirva para armonizar los distintos pareceres de la Cámara en la cuestión religiosa.

El señor Unamuno: «No se puede, así como así, dar una impresión de un discurso de tanta trascendencia.»

El señor Companyes, jefe de la minoría catalana, dijo: «El discurso ha sido hecho bajo la influencia de una gran responsabilidad del Gobierno, y es—é hay sugerencias de mucha importancia.»

ALCALA Y MAURA

Terminada la sesión, el señor Alcalá Zamora dijo: «Después de lo que se ha dicho esta tarde, el debate debe desarrollarse en términos de gran satisfacción para todos, y especialmente para mí.»

El señor Maura dijo: «El debate se ha desarrollado en términos de verdadera armonía, como no podía menos de suceder, y, al final, ya se verá cómo se encuentra una fórmula de paz.»

ORADORES QUE INTERVENDRAN EN EL DEBATE

El señor Besteiro se mostraba verdaderamente aterrado, pues para el debate sobre la totalidad de la cuestión religiosa hay inscriptos doce o catorce oradores.

Por su parte, añadió, hará cuantos esfuerzos sean precisos para acabar mañana recurriendo, si es necesario, a celebrar sesión por la noche.

Entre los oradores que tienen anunciada su intervención, están los señores García Gallego, que hablará el primero; Hurtado, Madariaga, Ovejero y Albornoz.

Le preguntaron si había alguna fórmula para resolver el problema religioso.

«Hasta mí no ha llegado, contestó el señor Besteiro.»

La minoría radical socialista ha designado al ministro de Fomento, señor Albornoz, para que consuma un turno en la discusión de la totalidad del debate actual.

También acordó que el ministro de Instrucción pública intervenga en lo referente a la enseñanza.

LA ACTITUD DEL SR. SANCHEZ GUERRA

Preguntado el señor Sánchez Guerra si intervendrá en la cuestión religiosa, contestó: «No lo sé, ni acostumbro a anunciar nunca mis discursos, máxime cuando suele ocurrir que lo que en un momento resulta oportuno, puede más tarde ser un dique.»

Añadió que después de la enmienda del señor Ramos y del discurso del señor de los Ríos, todos deben tener mucha unidad especialmente la derecha.

Yo estoy muy lejos de la posición del señor Gil Robles; nunca estuve inclinado del lado de la derecha, pero creo que puede ser un peligro para ellos tratar de conquistar posiciones, pues a veces por querer ganar una puñalada se pierde mucho terreno.

LAS IMPRESIONES SON PESIMISTAS

Madrid 9 (12 m.).—Las impresiones dominantes, después de la sesión de anoche, sobre el problema religioso son en general muy pesimistas.

Las minorías se reunirán estos días antes de la votación para cambiar impresiones en busca de una fórmula de transacción, siempre a base de un gran radicalismo.

A los socialistas les parece muy poco la enmienda de Acción Republicana y, aun después del discurso del ministro de Justicia, están decididos a votar el dictamen de la Comisión tal y como viene en el proyecto.

En cuanto a las órdenes religiosas los elementos extremistas quieren que se expulse, por lo menos, a los jesuitas. Se transige con que queden las órdenes que se dedican a la beneficencia y el ambiente general es que desde luego han de ser expulsadas todas las Comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza.

Parece que el martes intervendrán los señores Sánchez Guerra y Melquíades Álvarez; éste pronunciará un discurso de grandes extremismos pero pedirá que haya igualdad y libertad para todos los ciudadanos.

Varias noticias

LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 9.—La Comisión de responsabilidades ha denegado la libertad provisional solicitada por el defensor señor Gil Robles, para los generales de segundo Directorio.

CONTRA CALVO SOTELO.

Madrid 9.—El diputado señor Manteiga ha presentado un escrito acerca de los daños que ha causado al Erario público el señor Calvo Sotelo por la conversión de la Deuda durante los años 1927 y 1928.

Los daños se calculan en unos setecientos millones de pesetas.

EL CONFLICTO DEL PUERTO.

Barcelona 9.—Según los datos facilitados, continúa estacionado el conflicto del puerto. El vapor «Nerma» continúa amarrado en el muelle de San Beltrán, sin poder efectuar operación alguna. Algunos carros han procedido a la descarga de papel y botes de grasa, que son llevados a los domicilios de las casas comerciales por camiones particulares. En cuanto a madera no se trabaja nada en absoluto.

En el muelle de Costa se trabaja normalmente en el carbón vegetal. Han sido contratados 80 obreros para los almacenes situados en el muelle de Poniente; pero, en cambio, en cuatro buques de carbón mineral no se trabaja en absoluto. En el muelle de Barcelona, el vapor inglés que condujo un cargamento de compra continua efectuando la descarga con carretillas eléctricas cedidas por la casa «Eléctrica». En el muelle de España se trabaja normalmente en la carga y descarga, efectuando los transportes algunos carros conducidos por sus propietarios.

«DIARIO OFICIAL»

Madrid 9 (12 m.).—Publica una circular en la que, advirtiendo que está fijado el principio de que los destinos de jefes y oficiales y asimilados se provean por rigurosa antigüedad, se dictan las normas para los casos en que por excepción, hayan de proveerse por concurso.

Otra circular desestimando la instancia presentada por el capitán de Artillería don Oscar Pérez Solís, licenciado absoluto, que solicitaba se le reintegrara en su destino para acogerse a los beneficios del Decreto de 25 de abril último.

SE INTENTA DERRIBAR LA ESTATUA DE ROMANONES.

Guadalajara 9.—Un grupo compuesto por más de cien personas intentó derribar la estatua del conde de Romanones. La llegada oportuna de la fuerza pública impidió que se realizase el acto.

EL COMUNISMO EN ANDALUCIA.

Córdoba 9.—En Villanueva mejora la situación. Una comisión intentó parlamentar con el gobernador, pero éste ha comunicado al jefe de la Benemérita que no hace concesiones ni parlamenta con comunistas, ya que hay que usar la represión por la fuerza, para que cesen los actos de bandoleraje que deshonran a España.

Además ordena que se haga pública esta decisión por medio de bandos. Los daños causados en los cortijos y olivares ascienden a muchos miles de duros.

Varios individuos de Villanueva de Córdoba han estado en Rusia para estudiar el régimen soviético.

Había el propósito de asaltar las casas de los patronos, pero se presentó prontamente la Guardia civil.

Los huelguistas son unos dos mil. Villanueva de Córdoba es el foco comunista más importante de Andalucía, hasta el extremo de que muchas personas de buena posición están adscritas al comunismo.

NO COMPRAR TEJIDOS

Sin ver antes los colores verdaderamente nuevos y los precios sorprendentes de

REGENT

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho BURGOS

LEA LISTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS



tiene el gusto de participar a Vd. que ha recibido los géneros para la próxima temporada



AVANCE.

Se vende papel para envolver

Los que prefiere el público

COCHES CAMIONES



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

Villarcayo

RELIGIOSAS.

Todas las noches vienen celebrándose en nuestra parroquia el piadoso ejercicio del santo rosario en honor de la madre de Dios, seguido de lectura y meditación; terminándose con sencillos cánticos entonados por los fieles.

El domingo se celebró solemnemente la Virgen del Rosario, predicando en la misa conventual con la elocuencia que sabe hacerlo, nuestro querido y celoso párroco don Jacinto Calvo.

Por la tarde, tuvo lugar la tradicional procesión por las calles, de la villa, cantándose el santo rosario y dándose fin en el templo con la tierna y consoladora salve popular.

A todos los actos acudieron numerosas personas.

VIDA MUNICIPAL.

Celebró sesión el lunes pasado nuestro Ayuntamiento y tomó los acuerdos siguientes:

Abonar al contratista de las obras de las escuelas la cantidad de 8.783,27 pesetas, última que le corresponde cobrar según liquidación definitiva realizada por el ingeniero director de las mismas, señor Sagredo, y que se proceda a extender el correspondiente libramiento.

Que se devuelva al Comité republicano de esta villa la bandera tricolor que izaron en la Casa Consistorial al proclamarse la República, con lo que se actúe a lo solicitado por don Ignacio Juez. Se tomó en consideración una propuesta sobre colocación de espejos indicadores para vehículos en la peligrosa curva de la carretera de Medina en la calle Ancha.

Adherirse a la Unión de Municipios españoles.

Darse cuenta de haberse posesionado de la escuela recientemente nombrada en esta villa don Manuel Villanueva, nombrado en calidad de interino.

MEJORA IMPORTANTE.

Comenzarán en breve las obras para convertir en alcantarillado el riachón de Tras las Huertas, obra de gran importancia para la higiene y hermosamiento locales, pues se evitarán con ellos los malos olores y fétido aspecto que proporcionaba a nuestro Soto incomparable.

Enojosas y largas han sido las

gestiones que el Excmo. Ayuntamiento, especialmente su digno y celoso presidente don Juan de Pereda, ha tenido que realizar para conseguir la cooperación y ayuda de algunos de los propietarios de las fincas colindantes a quienes de manera excepcional favorece la reforma y cuya oposición no hemos comprendido; pero al fin, hanse visto sus trabajos recompensados con el éxito, pudiendo con justicia vanagloriarse de haber realizado una mejora que insistentemente reclamaba el buen nombre de la villa y por la cual los vecinos todos abogaban.

Necesario es para dar término a la feliz iniciativa, prolongar el alcantarillado hasta frente al cementerio y construir un nuevo matadero alejado de lugar que tanto se frecuenta, sobre todo en verano; pero como se gana Zamora en una hora y tiempo habrá de completarse lo que hoy es prueba plena de lo mucho que puede realizarse cuando de veras se quiere y con entusiasmo se trabaja.

Felicidades con toda sinceridad a la Corporación municipal, amándola—aunque no lo necesita—a seguir laborando incansablemente por el embellecimiento de la villa.

Todos se lo agradeceremos.

DE SOCIEDAD.

Después de pasar el verano al lado de sus sobrinos, salió para Valladolid la Excmo. Sra. Doña Castora Pereda viuda del general González Iscar, distinguida dama de excelsas virtudes, caritativos sentimientos y generosa esplendor, repetidas veces puesta a prueba.

Hayá llevado feliz viaje y que el verano próximo podamos volver a disfrutar de la distinción y fineza de su trato, bondadoso, y elegante.

También marchó a la ciudad del Pisuerga la bella y encantadora señorita Mercedes Sáinz Molá, hija de distinguida familia de esta villa.

El corresponsal.

Villarcayo 7-10-31.

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahtes y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 10:

SALA DE LO CIVIL

Contencioso administrativo, seguido por don Florencio García Fernández, contra un acuerdo del señor gobernador civil de esta provincia. Defensor, licenciado Gómez; ponente, señor Cáceres; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA

En el juicio ordinario de mayor cuantía procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre La Sociedad Anónima «Auxiliar Marítima» con la Sociedad de igual clase «Banco Urquijo Vascongado», sobre reclamación de cantidad, con sus intereses, se ha dictado sentencia confirmando en todas sus partes la apelada, sin declaración de costas en ninguna de las dos instancias.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Decreto disponiendo que los beneficios del Indulto general de 15 de abril se amplían según se expresa.

Gobierno civil.—Circular sobre inclusión en el plan y general de las carreteras del Estado la que, partiendo de la de Gumiel de Hizán a Huerta de Rey, en Arzujo de Mier, enlase con la de Santo Domingo de Sotos a Lerma, en Nebreda.

Diputación provincial.—Distribución de los fondos para saldar las obligaciones provinciales en el mes de octubre.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar del recaudador de la Zona de Belorado a favor de don Ramón Adameto de Benito Sevilla.

Sección provincial de Estadística.—Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de jurados del partido de Salas de los Infantes.

Providencias judiciales y anuncios.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Libras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

ARTICULOS REGALOS
LA COCINA
 Mensual de cocina y hogar
 Incluye: Campana eléctrica, Licuadora eléctrica, Licuadora manual, Licuadora de mano, Licuadora de pie, Licuadora de mano, Licuadora de pie, Licuadora de mano, Licuadora de pie.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce, escriba el Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
 Suscriptor o lector de . . . «El Castellano».
 Domicilio en
 Provincia de
 Calle
 desea recibir un número de muestra.
 Desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

Se vende papel blanco para envolver

Ruego a los repobladores forestales

Muy encarecidamente se ruega a las Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Sociedades de Amigos del Arbol, Instituciones, empresas y particulares que por su propia cuenta hayan realizado o estén efectuando siembras o plantaciones forestales, así como a las casas vendedoras de plantas y semillas, se sirvan remitir a la Asociación de Ingenieros de Montes (M. de Valdeiglesias, 1 Madrid) una nota con datos concretos relativos a la superficie en repoblación, cantidades de semillas o plantas empleadas y programa de futuros trabajos análogos cuya información, puramente privada que ninguna responsabilidad ni peligro puede acarrear, habrá de servir de base para solicitar fundamentadamente de los poderes públicos la concesión de recompensas o beneficios por tan patrióticos esfuerzos.

Villagonzalo Pedernales

Con motivo de celebrar éste pueblo su función anual los días 11, 12 y 13, después de las fiestas religiosas en las que predicará el elocuente orador don José García Cortazar, capellán castrense de Burgos, se celebrarán las populares amenizadas por los célebres dilatazanos de Peñafiel (Valladolid) (E) los Pichilines alternando con una sección de música el domingo. Como en años anteriores habrá grandes partidos de bolos, puestos de dulces, rifas y otras atracciones para recreo del público.

Los mercados

Burgos, 9
MERCADO DE GANADO
 Rigieron los precios siguientes:
 Bueyes, a 16'00 pesetas atroba.
 Terneras, a 2'50.
 Cameros, a 1'40.
 Ovejas, a 1'10.
 Corderos, a 1'50.
 Corderos maccos, a 1'55.

SALAS DE LOS INFANTES
 Entrada de todo grano 400 fanegas.
 Trigo mocho, a 80 a 84.
 Idem rojo a 76 y 80.
 Centeno, a 62.
 Cebada, a 55.
 Avena, a 55.
 Yeros a, 65.
 Patatas, a 10 reales arroba.
 Alubias, a 4'50 celemin.
 Cerdos al destete de 25 a 40 pias. uno.

ESCOPETAS

CARTUCHOS
Efectos de caza
 SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS A
DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor, 50—BURGOS
 APARTADO NUMERO 62

Bazar "LA COCINA"
 En esta encontrará el mejor surtido en:
 Campana y Material Eléctrico
 Vicente J. Canales
 Almacén de Bazar
 BURGOS

Velas litúrgicas para el culto
 HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA
 Pida usted el Capitel Gauna patentado
 DE VENTA EN BURGOS
 San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

Quando Vd. necesite hacer sus compras
 Vea primero nuestros anuncios

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
 SUCESOR
SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

VICHY CATALAN
 Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
 Muy eficaz para la reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
 De venta en principales Farmacias y Droguerías
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Industria Electro-mecánica
Lucetas para todos los fines
 del alumbrado interior y exterior
 Infinidad de modelos
 Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.
La mejor luceta es la Siemens I.E.
 Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Pastillas Aspaimé
 CURAN RADICALMENTE LA TOS
 porque combaten sus causas:
 Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.
 Las Pastillas Aspaimé superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de tos y sofocación.
 Las Pastillas Aspaimé son las recetadas por los médicos.
 Las Pastillas Aspaimé son las preferidas por los pacientes.
 Exigir siempre las legítimas Pastillas Aspaimé y no admitir sustituciones de escasa o nulo resultado. Las Pastillas Aspaimé se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARKO, Oficinas: calle del Tiro 24, TEL. 5079, Barcelona. Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la Tos, mediante las Pastillas Aspaimé, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARKO, manda gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Vigile usted a su hijo.
 Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO
HIPOFOSFITOS SALUD
 El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
 Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

ACADEMIA OTEYZA Y LOMA
 Preparatoria para ingreso en la Escuela Profesional de
PERITOS AGRICOLAS
 Alumnos externos e Internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes
CASTELLO, 17. MADRID, TLFNOS. Clases e Internado: 56712 Dirección: 51649.

CEMENTOS REZOLA
 El mejor cemento español
 Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
 ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

BANCO MERCANTIL
 INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
 CASA CENTRAL: SANTANDER
 30 Sucursales en Castilla y León
 Capital. Ptas. 15.000.000
 Id. desembolsado. " 8.400.000
 Reservas. " 13.600.000
 DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

BANCA CAMBIO BOLSA
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
 Depósitos de valores.
 Préstamos a los labradores sobre cereales
 Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
 Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
 Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
 Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "
CAJA DE AHORROS
 4 por 100 de interés anual
 pagadero o acumulable por semestres vencidos,
 Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
 30 junio 1931: 83.268.365,40
 El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas
 A los cuenta-corrientistas. Ptas. 14.525.474,88
 A los imponentes de la Caja de Ahorros. " 29.860.285,72
 A los depositantes. " 1.845.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
 El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.
 Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Observaciones del Instituto Provincial del día 9
Barómetro:
 A las siete de la mañana 694,0
 A la una de la tarde 694,2
 A las seis de la tarde 695,6
Temperaturas:
 Máxima a la sombra 22,4
 Mínima a la sombra 08,0
Dirección del viento:
 A las siete de la mañana SO
 A la una de la tarde SO
 A las seis de la tarde SO
Pluviómetro:
 Día 8 lluvia en mm.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.
 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría Interior.
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras. Las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
 Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas
 Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)
Productos químicos y Abonos minerales
 Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
Servicio agronómico
 LABORATORIO para el análisis de las tierras
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos
 BILBAO: Gran Vía, 1
 MADRID: Villanueva, 11
 OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
 Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
 Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
 Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas
 Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
 SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 GOSWELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister», tomo I (números 1.195 y 98) pesetas 1'50
 Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RÁPIDO Y PERFECCION BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folleto
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

Talerarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenos
Memorándums

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

NITRO-CAL-AMON
 EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS
 NITRATO-CREDA

SULFATO DE AMONIACO
 EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
 BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
 Suddirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
 Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
 Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**
 Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos
 BANQUEROS
 Espolón, 58.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Guadañadoras Krupp
 para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
 Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Lea siempre 'El Castellano'

¿Es usted labrador o ganadero?
 Pues lea, suscribase, compre y recomiende
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES
 que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Casa Munguía
 PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

Atadoras Krupp
 de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANDO"
 Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejorados.
 QUINTANA DEL PUENTE (C. ncia)

Enfermos del **ESTÓMAGO**
 después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

De nuestra edición de ayer noche

Consejo de Ministros--Referencia oficiosa de lo tratado.--Manifestaciones de algunos Consejeros

CONSEJO DE MINISTROS.--MANIFESTACIONES DE VARIOS CONSEJEROS.

Madrid 9 (4 t).--Maura dijo al entrar al Consejo que la tranquilidad era completa.

El de Instrucción manifestó que llevaba tres decretos: uno sobre creación de varios Institutos, otro sobre estudios hispanoamericanos; en Ceuta y un tercero sobre estudios hispanoamericanos en Sevilla.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina si entre las clases de subalternos de la Armada había algunos detenidos y contestó:

Desde que yo estoy en el ministerio no ha habido ningún preso gubernativo; claro es que hay detenidos por sus manifestaciones extremistas.

A la una de la tarde salió del salón de Consejo el ministro de Comunicaciones. Dijo que salía antes de terminar porque iba a su despacho para recibir a varios miembros del Congreso hispanoamericano que se inaugurarán mañana.

Poco después de la una y media salió el señor Lerroux, que manifestó que salía antes porque a las dos tenía que celebrar una conferencia telefónica con Ginebra, para tratar del conflicto chino-japonés. Hasta ahora sólo se han tratado en el Consejo asuntos de trámite. También ha habido un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y sobre la necesidad de abreviar, pues hay que discutir los presupuestos y la reforma agraria.

El preguntaron los periodistas si iba a intervenir en el debate sobre la cuestión religiosa y contestó:

Yo no intervendré en el debate sobre la totalidad porque hay ya muchos buenos espadas y yo no lo soy. Intervendré en el articulado cuando el tema esté ya casi agotado.

Maura dijo a los periodistas que le interesaría hicieran constar que al ministerio de la Gobernación había llegado muy pocas instancias de empleados de la Telefónica, solicitando el reintegro. Lo dijo para que los que deseen el reintegro lo soliciten cuanto antes para que los expedientes sean informados.

Añadió que en Gileña (Sevilla) había habido una colisión entre obreros radicales y socialistas, interviniendo la fuerza pública. Ten go noticias, dijo, de que ha resultado muerto un cabo de la Guardia civil y también algún obrero. Hay además algunos heridos. Y no tengo noticias más concretas porque el hecho ha ocurrido a las once.

Al ministro de Trabajo le preguntaron los periodistas si se había tratado algo de política y contestó:

—Absolutamente nada. Siempre están ustedes pensando en la política.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO.

Madrid 9 (4 t).--Al entregar la nota oficiosa a los periodistas el ministro de Instrucción, les dijo: Consejo largo y nota larga.

Uno de los informadores preguntó al ministro si en el Consejo se había tratado de política y contestó que no.

La referencia oficiosa dice así: Hacienda.—El ministro dió cuenta de varios proyectos de ley, acordándose sean presentados a las Cortes.

Economía.—Se autorizó la exportación de granado sólido útil para el trabajo.

Decretos de jubilaciones y ascensos en el Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Instrucción.— Proyecto de ley creando un Sevilla un Centro de estudios históricos de América.

Decreto aprobando el plan de estudios de la sección indígena del Instituto de segunda enseñanza de Ceuta.

Idem creando Institutos de segunda enseñanza en varios pueblos.

Idem autorizando a la Generalidad de Cataluña para organizar en aquella región un Instituto-escuela de segunda enseñanza.

Se aportaron los auxilios y subvenciones que han de concederse con cargo al capítulo 21 del vigente presupuesto del ministerio.

Decreto declarando adscritos a este ministerio los servicios de Formación profesional que ahora dependen del de Trabajo, incluso los de Reeducación y perfeccionamiento y Orientación profesional.

Coliseo Castilla

EL DOMINGO:

AMANECER DE AMOR

Fina comedia sentimental, por Lewis Stone.

VIDA NOCTURNA

Comedia de gran risa, por Sjar Laur y su compañero.

EL LUNES:

SOMBRA DE GLORIA

Magnífica comedia hablada en español.

En torno al problema religioso.-- Actitud de los diversos partidos

LOS RADICALES

Madrid 9 (4 t).--El señor Guerra del Río, a quien preguntamos acerca del resultado de sus gestiones, nos repuso que aún no había recibido ninguna contestación de las minorías consultadas, porque casi todas ellas tienen pendiente su resolución de sus reuniones próximas.

Lo que no cabe duda, añadió, es que encontraremos una fórmula definitiva, porque estamos dispuestos a transigir todo lo que podamos. Claro es que nuestra transigencia sería más hacia la izquierda que hacia la derecha, porque no hemos de olvidar que el problema ha de resolverse en forma republicana, supuesto que en él jugamos predicaciones de toda la vida.

LOS PROGRESISTAS

Madrid 9 (4 t).--En una de las sesiones se reunió la minoría progresista para tratar de la actitud a adoptar en la cuestión religiosa, y se acordó dejar a sus miembros en completa libertad y con respecto a los demás asuntos, seguir la pauta que indique el jefe del gobierno.

También se estudió la enmienda de que el Congreso Republicano, y se acordó verla de simpatía.

LA ACCION REPUBLICANA

Madrid 9 (4 t).--La Acción Republicana se reunió con asistencia del ministro de la Guerra, y se acordó apoyar la enmienda de señor Ramos.

El señor Castroviejo recabó su libertad de acción.

LOS FEDERALES

Madrid 9 (4 t).--El señor Franchy Roca, jefe de la minoría federal, comentó el discurso del ministro de Justicia en los siguientes términos:

—Me ha parecido muy bien, sobre todo por haber expuesto en él unos cuantos puntos de vista que pueden perfectamente servir de base para encontrar la solución que se busca. Respecto de la enmienda presentada por Acción Republicana, discrepo de ella—y en esto estoy de acuerdo con el señor De los Ríos—en que las confesiones religiosas no deben ser consideradas como corporaciones de derecho público. Yo no soy, ni mucho menos, partidario de la expulsión de las Ordenes religiosas—de ninguna de ellas—ni de confiscación de sus bienes, siempre que se ajusten en un todo a la ley y que esos bienes hayan sido adquiridos por medios lícitos. Ahora bien, soy partidario de que en la misma

Constitución se definan y limiten los fines específicos de cada una de ellas.

No cabe duda, añadió, de que en estas Cortes existe una marcada tendencia a encontrar fórmulas de transigencia. El hecho de haber sido acogido con tantos aplausos el párrafo en que el señor De los Ríos aludió a la expulsión de los judíos, lo evidencia. Porque es innegable que, en el fondo de ese párrafo había una oposición contra la política eliminadora que algunos propagaban. Claro es que al decir todo esto no hago sino expresar mi criterio personal, ya que la minoría a que pertenezco aún no ha fijado cuál ha de ser el suyo.

LOS SOCIALISTAS

Madrid 9 (4 t).--Ayer preguntamos al señor Cordero si la minoría socialista, en su reunión, había decidido la respuesta que habrá de dar al requerimiento hecho por el señor Guerra del Río, en nombre de los radicales respecto a la cuestión religiosa. El señor Cordero nos respondió:

—Todavía no hemos decidido nada. Hemos antes de esperar el desarrollo del debate sobre la totalidad y ver cómo piensan los diversos sectores de la Cámara. Seguramente no adoptaremos criterio alguno hasta la semana que viene, supuesto que en ésta es punto menos que imposible que se emplace a discutir el articulado. Hasta ahora, mantenemos íntegramente el dictamen de la Comisión. No sé lo que podrá ocurrir luego, pero, desde luego, en lo que no cambiaremos de actitud será en la cuestión de la enseñanza.

MADRID

Continúan siendo pesimistas las impresiones sobre la cuestión religiosa--Declaraciones de Lerroux

Deplorables sucesos en Gileña

SE LICENCIA A LA QUINTA DE 1930.—LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL.

Madrid 9 (4 t).--Se ha ordenado que los días 24 al 28 sean licenciados los individuos pertenecientes al primer llamamiento a filas del año 1930, los cuales regresarán a sus hogares por cuenta del Estado.

El ministro de la Guerra ha firmado un decreto declarando aplicable la ley de protección a las industrias nacionales, a las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, donde solamente se acudirá al extranjero cuando se obtengan artículos en muchas mejores condiciones.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 9 (4 t).--A las tres y media de la tarde abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo a los periodistas no había nada fuera de la nota oficiosa. Añadió que esta tarde conferenciará con Besteiro acerca de acelerar los debates constitucionales; teniendo en cuenta que luego hay que acometer el presupuesto y la reforma agraria, siendo preciso conciliarlo todo para que esté hecho a su debido tiempo.

EN COMUNICACIONES.

Madrid 9 (4 t).--El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que había recibido a los asistentes al tercer Congreso postal hispanoamericano, incluso a los representantes de los Estados Unidos y Canadá.

Agregó que mañana se celebrará en el palacio del Senado la sesión de apertura presidida por Alcalá Zamora, en la cual él leerá un discurso. Por la noche, habrá un banquete y entre los festejos que se proyectan, figuran una excursión a Sevilla y otra organizada por la Diputación de Madrid a Alcalá de Henares.

INTERESANTES DECLARACIONES DE LERROUX. -- EL MOMENTO DE LA CRISIS Y DE LA DISOLUCION DE LAS CORTES.

Madrid 9 (4 t).--«A B C» publica unas largas declaraciones del señor Lerroux. Tomamos de ellas las más interesantes sobre los momentos actuales de la política.

Sobre el tema religioso dijo: Yo creo que se puede llegar a una fórmula de conciliación si acertamos a interpretar el sentir común, que radica en

esto. «Que la expresión de la separación de la Iglesia y el Estado no sea vacía de sentido, y que el criterio de supremacía del Poder civil no se limite a la subordinación de la Iglesia en lo que no afecte a su vida íntima espiritual, sino que alcance a la trascendencia de la religión católica, o sea, a las Congregaciones religiosas, subordinándose a una ley especial.»

HABLARAN ALBORNOZ Y DOMINGO POR LOS RADICALES-SOCIALISTAS

Madrid 9 (4 t).--Los radicales-socialistas acordaron designar al señor Albornoz ministro de Fomento, para que consuma un turno en pro del dictamen de la Comisión en materia religiosa llevando la voz de la minoría. Acordaron también que el ministro de Instrucción, previa la explicación a la minoría de la enmienda que piensa presentar sobre enseñanza, les represente en la Cámara en este debate.

«Tengo el firme convencimiento de que si hablamos todos el lenguaje de la razón y de la moderación, y si conseguimos que la pasión no alcance temperaturas de fiebre, este Parlamento, que después de sus naturales desahogos primeros, adquiere conciencia de su responsabilidad, sabrá encontrar una fórmula de ecuación.»

Sobre la duración del Gobierno actual, dijo:

—El momento de la crisis es el de la aprobación, no sólo del texto constitucional sino de sus leyes complementarias; porque sin éstas aquélla sería a merced de los embates políticos. Entonces, no sólo juzgo oportuna, sino imprescindible, la formación de un Gobierno homogéneo, bien de tendencia socialista o bien de tendencia republicana. Pero si en este último, con un criterio socializante o de tendencia social.

—Esas declaraciones me parecen de buena táctica política. Es la misma que el partido radical ha de seguir con respecto al socialismo. Si el poder supremo de la República, encarnado en su presidente, entendiera que los socialistas debieran gobernar, nuestro criterio sería el de un acatamiento profundo a la decisión del poder moderador y un propósito inquebrantable de ayudar la situación formada. Sobre cualquiera otra consideración, pesa en mí la de apoyar resueltamente un Gobierno de defensa de la República, sea de la tendencia que fuere.

Ma impresión personal sin embargo, es la de que no ha sonado la hora de que gobierne el partido socialista; lo que no quiere decir—y lo subrayo—que no pudiera gobernar en este período constituyente, en el que tendría de los radicales, el máximo e incondicional apoyo.

Nosotros—agregó el señor Lerroux tras una breve pausa—debemos estar unidos hasta que la Constitución y sus leyes complementarias estén aprobadas. Fué nuestro compromiso, y a él estamos ligados como hombres de honor. Pero, además, tenemos que seguir de este modo, por patriotismo y por amor a la República. Es un sacrificio, pero hay que consumarlo. Para ello sería menester que un momento de efusiva cordial solidaridad a los ministros, hasta el punto de que sólo para los efectos administrativos se pudiera decir «ministro de Estado» o «ministro de Hacienda», o «ministro de Trabajo». En todo lo demás, una solidaridad absoluta y completa.

Por mi parte, nadie podrá contar conmigo para ninguna empresa política que tenga por objeto reemplazar a ninguno de los ministros que forman el actual Gobierno.

Esta frase del señor Lerroux, con la que pone término a la conversación parece una respuesta a ciertos sucesos de pasados días y una advertencia para el sucesivo.

—Disponiendo que se continúe la Liga contra el cáncer.

—Idem que pase a depender de la Presidencia el Instituto Geográfico y catastral.

LA MINORIA SOCIALISTA.

Madrid 9 (6 t).--Hoy se ha reunido nuevamente la minoría socialista. Parece que ha prevalecido el acuerdo de que se vote íntegro el texto.

LA SITUACION DE LOS NARANJEROS.

Madrid 9 (6 t).--Una comisión de naranjeros de Levante ha visitado al ministro de Trabajo para exponerle la situación gravísima en que se hallan a causa de las disposiciones que les obligan a contratar obreros de la localidad que no están muchos veces espe-

PROVINCIAS

Los campesinos de Córdoba--Noticias de Barcelona.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA NO TIENE DINERO.

Barcelona 9 (6 t).--La huelga del puerto continúa igual. Probablemente no podrán celebrarse elecciones el domingo, porque el Ayuntamiento debe 25.000 pesetas por el alquiler de los colegios electorales. Cuando se le reclama el dinero y que el Estado verá lo que hace.

UNA HUELGA.

Mejilla 9 (6 t).--La huelga de conductores de taxis y autobuses si-

guilizados para esa clase de labor es.

LA COMISION DE CONSTITUCION.

Madrid 6 (6 t).--Se ha reunido la Comisión de Constitución presidida por el señor Jiménez Asúa. Cambiaron impresiones sobre el debate religioso y todos convinieron en que cualquier decisión por radical tendría consecuencias más desagradables que las que tratan de evitarse. Se informó a la comisión de la presión que están ejerciendo ciertos elementos en sentido de extremo radicalismo. No hubo acuerdo, pero se supone que el martes habrá una fórmula para ser votada.

LA «GACETA».

Madrid 9 (4 t).--En su número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo una pensión de cuatro mil pesetas a la hija de Nakens.

—Aprobando el reglamento de intervención en la Marina de Guerra.

—Disponiendo que se continúe la Liga contra el cáncer.

—Idem que pase a depender de la Presidencia el Instituto Geográfico y catastral.

LA MINORIA SOCIALISTA.

Madrid 9 (6 t).--Hoy se ha reunido nuevamente la minoría socialista. Parece que ha prevalecido el acuerdo de que se vote íntegro el texto.

LA SITUACION DE LOS NARANJEROS.

Madrid 9 (6 t).--Una comisión de naranjeros de Levante ha visitado al ministro de Trabajo para exponerle la situación gravísima en que se hallan a causa de las disposiciones que les obligan a contratar obreros de la localidad que no están muchos veces espe-

PROVINCIAS

Los campesinos de Córdoba--Noticias de Barcelona.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA NO TIENE DINERO.

Barcelona 9 (6 t).--La huelga del puerto continúa igual. Probablemente no podrán celebrarse elecciones el domingo, porque el Ayuntamiento debe 25.000 pesetas por el alquiler de los colegios electorales. Cuando se le reclama el dinero y que el Estado verá lo que hace.

UNA HUELGA.

Mejilla 9 (6 t).--La huelga de conductores de taxis y autobuses si-

guen en el mismo estado, habiéndose registrado algunas colisiones a tiros y pedradas. Hay varios heridos graves.

LOS CAMPESINOS DE CORDOBA.

Córdoba 9 (6 t).--La situación continúa siendo muy difícil. El gobernador ha dicho que dará la batalla definitiva. Las cuarenta parejas de la Guardia civil que se han concentrado han sido recibidas a tiros por los campesinos. Su embargo las fuerzas se van concentrando y se cree que los revoltosos serán reducidos.

Se supone que hay varias víctimas.

Las sesiones de Cortes

Madrid 9 (6 t).--A las cuatro y media abre la sesión Besteiro. En el banco azul todo el Gobierno. Gran animación. Son denegados los suplicatorios para procesar a los diputados Sambancat y García Hidalgo.

Comienza a hablar el canónigo de Toledo señor Molina y dice que le produce verdadero dolor ver que el artículo tercero del proyecto declara que el Estado no tiene Religión, asegurando que los hombres que han traído la República no la conservarán si siguen por ese camino. Enumera las ventajas que reporta la Religión en los aspectos benéficos y social y afirma que la revolución no puede pronunciarse en sentido laico y que los gobernantes por su proceder sectario han perdido la confianza del pueblo, por lo cual el régimen no podrá prosperar.

Dice después que los hombres que dijeron en sus propagandas que iban a restablecer el Derecho y lo que hacen es conculcarlo y atropellarlo al perseguir a la Iglesia. Añade que el artículo tercero es un atentado a los principios democráticos y ensalza a las Ordenes religiosas que dedican su carrera y sus desvelos a la beneficencia, a la oración y a la enseñanza, teniendo por Código fundamental al Evangelio, al cual re-

current hasta muchos hombres que no son católicos.

Asegura que si se aprueba el artículo en la forma en que está redactado se producirá una verdadera convulsión en el país. Anuncia que los sacerdotes diputados se opondrán a la aprobación del proyecto arrojando todas las persecuciones y hasta el martirio.

El orador termina su discurso recordando la frase de Vázquez Mella: «Yo soy democrata y no creo en vuestra democracia», y aconsejando a la Cámara que no vote el artículo.

El discurso ha causado excelente impresión y el diputado ha hablado con gran elocuencia.

A continuación habla el señor Rodríguez Piñero, radical socialista, que afirma que él es cristiano, pero no católico. Ataca al clero, del que dice es causante de los males de España. Condena el incendio de los conventos y dice que él evitó, jugando la vida que se quemasen los de Cádiz. Agrega que la Compañía de Jesús es enemiga de la libertad y no puede, por lo tanto, convivir con la República.

(Sigue la sesión).

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dulletas y manteos.

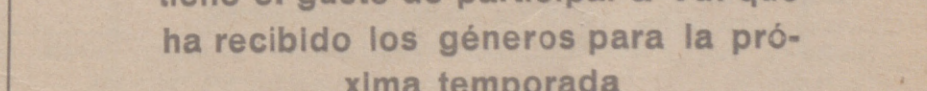
Asi mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS



tiene el gusto de participar a Vd. que ha recibido los géneros para la próxima temporada



AVANCE.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for Regent fabric, featuring the text 'ortinajes Cretonas Encajes Tejidos para ropa interior -- El mayor surtido Los mejores precios REGENT Se vende papel para envolver'.